

TrasForma

Revista en Economía y Gestión



ISSN 3008-8801

Año 2 | N° 2 | Segundo Semestre 2025

Dossier

Teletrabajo y Transformación Digital: análisis, desafíos y perspectivas

Escriben en este número

Rodolfo Pastore

Daniel Fihman

María Noel Bulloni y Andrea Del Bono

Mariana Cuello, Analía Marlene

Montenegro y Ezequiel Ramiro Toro

Sara Lourdes Carrión Garro

Nélida Balbuena y Cecilia Bacchetta

Leandro Damián Elorriaga

Nuria Ape y Bruno Bagnarelli

Rubén Seijo

Sergio Paz y Andrea Ferrera

Mara Galmarini y Cecilia Saldivia

Mariana Cajal

María Isabel Epele

Augusto Nucilli y Mariano Nadal

Karina Gutiérrez y Mariana Quiroz

Liliana Avellaneda, Mercedes Cativa

y Bárbara Díaz

Juan Ledesma

Wendy Tavernise

Cristian Uriel

Entrevistas

Beatriz Wehle por Virginia Guerriere



Unidad de Publicaciones
Departamento de Economía y Administración



Universidad
Nacional
de Quilmes



Departamento
de Economía
y Administración





Universidad Nacional de Quilmes

Rector

Alfredo Alfonso

Vicerrector

María Alejandra Zinni

Departamento de Economía y Administración

Director

Rodolfo Pastore

Vicedirector

Sergio Paz

Coordinador de Gestión Académica

Gastón Benedetti

Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración

Coordinadora

Dana Carboni

TransFormar, revista en economía y gestión es una publicación académica semestral del *Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes*.

La revista tiene como objetivo favorecer el debate académico publicando trabajos en temáticas vinculadas a los campos en los que actúa el Departamento entre los que se encuentran: economía y comercio internacional, desarrollo económico, economía del conocimiento e innovación, desarrollo territorial y gobiernos locales, economía social y solidaria, economía feminista y del cuidado, economía ecológica y circular, turismo y hotelería, administración, contabilidad, recursos humanos y relaciones laborales, así como en general todo lo atinente a la gestión privada, pública o social.

Los artículos publicados aquí han sido sometidos a evaluadores internos y externos de acuerdo con las normas de uso en el ámbito académico internacional.

<http://deya.unq.edu.ar/transformar>

ISSN 3008-8801

Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

 **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor y año).

 **No comercial:** no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.

 **Sin obras derivadas:** solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obra derivada siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

Publicado en Argentina en Julio 2025

Revista Transformar

Dirección de la Revista

Rodolfo Pastore y Sergio Paz

Editora Ejecutiva

Dana Carboni

Consejo Editorial

Alicia Asaro

Héctor Bazque

Ezequiel Canizzaro

Santiago Errecalde

Mara Galmarini

Daniel García

Karina García

Marian Lizurek

Leandro Martín

Guillermina Mendy

Cecilia Saldivia

Rubén Seijo

Rodrigo Silva

Florencia Pizzarulli

Héctor Pralong

Consejo Académico

Manuel Gonzalo

Nelly Schmalko

Teodoro Lazo

José Martín Herrero

Alejandra Gazzera

Bernardo Kosacoff

Juan Quintar

Colombia Pérez Muñoz

Alejandro Naclerio

Eugenio del Busto Gilardoni

Daniel Fihman

Beatriz Wehle

Mario L. Gambacorta

Correcciones

María Cecilia Paredi

Diseño Gráfico

Gustavo Joel Paladino

Dossier

***Teletrabajo y Transformación Digital:
análisis, desafíos y perspectivas***

Reseña del libro

La dinámica de las instituciones del trabajo asalariado en la Argentina

Diciembre 2015 - abril 2018

Cristian Adolfo Uriel

En esta reseña presentamos e invitamos a la lectura del libro *La dinámica de las instituciones del trabajo asalariado en la Argentina - Diciembre 2015 - Abril 2018*, escrito por Rubén Ernesto Seijo, publicado en la Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración (DEyA) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Desde la economía política, una misma problemática puede ser explicada de diferentes formas dependiendo de la corriente teórica desde donde se analice. Para ello, el autor lleva adelante un análisis de la controversia teórica entre la postura neoclásica, que recomienda políticas a favor de la flexibilización laboral, y la mirada de los keynesianos/poskeynesianos, que sostienen la necesidad de un Estado activador de la demanda.

En el análisis realizado se releva la reconfiguración del marco institucional del trabajo, teniendo en cuenta el periodo atravesado por Argentina entre diciembre 2015, fecha en que asume un nuevo gobierno, y abril de 2018. Describe casos testigo de negociación colectiva, tales como bancarios, metalúrgicos, docentes y no docentes, y además evalúa el proyecto de reforma laboral enviado por Cambiemos al Congreso a fines de 2017.

En particular, se intenta mostrar cómo, con una estrategia de crecimiento económica basada en la llegada de inversiones extranjeras y el aumento de exportaciones, se pasa a considerar al salario como un costo y no como un determinante del consumo.

Cabe señalar la importancia de tener en cuenta la dinámica de las instituciones del trabajo, porque permite evaluar el impacto que esta tiene en el bienestar de los hogares, conocer las implicancias que causa y contribuir a una mejor formulación de políticas públicas.

En el enfoque de la teoría de la regulación, los actores claves son las instituciones, considerándolas como comportamientos aceptados en la sociedad en un tiempo y espacio geográfico, un interesante marco que permite abordar una mirada integral.

En el capítulo 3 se analiza la forma institucional 'relación salarial', como una de las más importantes para llevar adelante el estudio de la economía y el trabajo en Argentina, resaltando la importancia que tiene la regulación del trabajo como instrumento para garantizar la justicia social.

En materia de negociación colectiva, atento a su formalidad, se mantuvo estable el esquema institucional de negociación centralizada por actividad; sin embargo, el Gobierno intervino principalmente fijando techos de aumentos salariales, en pos de incentivar la baja de salarios y simultáneamente generar políticas orientadas a fomentar el crecimiento de la negociación descentralizada o por empresa.

Al analizar los principales indicadores macroeconómicos, cabe destacar lo interesante de las comparaciones realizadas entre las paritarias de los periodos 2016, 2017 y 2018 y el índice de precios al consumidor, como así también la relación entre el salario medio, la inflación y la evolución del dólar entre enero 2015 y noviembre 2019 (Seijo, Bazque y Pérez Candreva, 2018) donde se refleja que los salarios quedan por debajo de la inflación por varios puntos, lo cual provoca una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

En relación con el punto de análisis referente al Proyecto de Ley de Reforma Laboral, debe tenerse en cuenta que se propone la desregulación de las relaciones del trabajo, por ejemplo, ampliando el uso de la tercerización y reduciendo contribuciones patronales.

La metodología para el análisis transdisciplinario que se emplea considera antecedentes teóricos del tema en cuestión poniendo énfasis en estudios históricos que permiten el conocimiento de datos interesantes como, por ejemplo, las experiencias de políticas similares, estudiadas por la OIT, acerca de reformas en 110 economías del mundo entre 2008 y 2014, donde se comprueba que, como resultado de la aplicación de políticas de flexibilización laboral, se produce la caída del empleo y una baja de los salarios.

Las políticas neoclásicas, sumadas a la situación de vulnerabilidad que surge a partir del trabajo informal, afectan sin dudas el desarrollo social y económico de una sociedad. Debe destacarse que los jóvenes (entre 18 y 24 años) son el grupo más vulnerable a la hora de insertarse en el mundo laboral, con serias dificultades para acceder a empleos de calidad. Es fundamental el desarrollo de políticas

públicas que consideren las dimensiones económicas, sociales y ambientales, como así también la perspectiva de género, que promuevan la equidad y reduzcan la discriminación en los mercados de trabajo, para que puedan establecerse como adultos capaces de contribuir a la sociedad (Uriel y Gutiérrez, 2022).

En el escenario actual de nuestro país, con niveles de trabajo no registrado por encima del 40%, con sectores de actividad donde más del 50% de los trabajadores están en la informalidad y con un mercado formal de trabajo cada vez más pequeño, es importante resaltar que resulta perjudicial plantear políticas que desregulan el mercado de trabajo – flexibilización laboral –, ya que está demostrado que estas no solo no incrementan los niveles de empleo, sino que lo precarizan aún más.

En contraposición a lo citado, deben buscarse propuestas de valor al empleado, es decir, todo aquello que las organizaciones ofrecen a sus empleados, representando la totalidad del valor que los empleados perciben de su empleador. Desde algunas áreas de gestión de personas en diversas organizaciones se apuesta a una mejora de la propuesta de valor al empleado, incluyendo tanto componentes monetarios como no monetarios (capacitación, posibilidades de crecimiento, beneficios, buen clima laboral, escucha y participación de los trabajadores en la toma de decisiones, etc.), que permiten mejorar las condiciones de trabajo y la motivación del personal. Está demostrado que, de esta forma, se logra que los trabajadores tengan mayor estabilidad laboral, un mayor compromiso y, por ende, mayores niveles de productividad para la empresa. En definitiva, resulta más valioso cuidar al trabajador promoviendo su bienestar y compromiso que desregular el mercado, lo cual solo trae consecuencias negativas tanto para el trabajador como para la sociedad en su conjunto.

Lic. Cristian Adolfo Uriel

Referencias bibliográficas

Seijo, R., Bazque, H. y Pérez Candreva, L. (2018). Cambiemos el rol de la relación salarial. Ponencia Congreso EPPA.

Uriel C. y Gutiérrez, K. (2022). El trabajo de los jóvenes de las plataformas digitales de delivery en la zona sur del Gran Buenos Aires. Ponencia. 3º Congreso Nacional de Desarrollo Territorial UNQ.

Acerca del Autor

Cristian Uriel

Es Licenciado en Relaciones del Trabajo de la UBA, posee título de Postgrado en Administración de Negocios en la Universidad de Belgrano. Desde 2023 Maestrando en carrera de Desarrollo Territorial y Urbano en la Universidad Nacional de Quilmes. Posee más de 30 años de experiencia en el área de Recursos Humanos. Actualmente, se desempeña como Jefe de Compensaciones y Tecnologías de Información de RRHH en Correo Oficial de la República Argentina S.A. Es docente de la Lic. Gestión de RRHH y Relaciones Laborales de la UNQ, donde además se desempeña como Investigador. Profesor adjunto en la Carrera Relaciones del Trabajo (UBA) y Coordinador académico de Diplomatura en Gestión de la Compensación Integral (UBA).



Transformar

Revista en Economía y Gestión